



MENDOZA, 13 NOV 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 16839/14 en el que consta el pedido formulado por el alumno Alberto David CHIROLI sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Percusión V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Alberto David CHIROLI, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Percusión V".

Oue las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la ierarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza Nº 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Percusión V" que evaluará, el día DIECIOCHO (18) de diciembre de 2014, el examen final del alumno Alberto David CHIROLI (Registro Nº 14.702), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Percusión, integrada por los siguientes profesores: <u>Presidente</u>: Silvia Elena VALENTE; <u>Vocales</u>: Lourdes Virginia Inés MÉNDEZ, Octavio José SÁNCHEZ, Juan Carlos CABALLERO y Samuel RODRÍGUEZ; Suplentes: Jorge Jesús Darío RONDÁN y Roberto Antonio DI NARDO.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día DIECIOCHO (18) de noviembre de 2014 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

686



Téc. Univ. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET SECRETARIO ACADEMICO

S BRAJAK